

EDICTO

Nº Edicto: 19906

Carátula: FERRADA GARCIA, ELVA DEL CARMEN Y/O FERRADA, ELVA DEL CARMEN S/ SUCESIÓN
INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00174-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6429

Texto del edicto:

EDICTO

La Jueza PAOLA SANTARELLI, a cargo de la UJC N° 21, Secretaría Única subrogante a cargo de MARTIN DARIO WINSCHER, Coordinadora Transitoria a cargo de la OTIC MACARENA LAPUENTE, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, correo: oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar con asiento de funciones en Complejo Judicial sito en Av. General N° 664 de la ciudad de Villa Regina, cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por **ELVA DEL CARMEN FERRADA GARCIA y/o ELVA DEL CARMEN FERRADA, D.N.I 92.450.703**, en autos caratulados: "**FERRADA GARCIA, ELVA DEL CARMEN Y/O FERRADA, ELVA DEL CARMEN S/ SUCESIÓN INTESTADA**" VR-00174-C-2025. Conforme el art. 624 inc. 2 del CPCC publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por **UN DÍA** (Fdo) Paola Santarelli, Jueza.- Villa Regina, 2 de octubre de 2025.

Macarena Lapuente
Coordinadora Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2025-002396